



La Muy Noble y Muy Leal
Ciudad de Santiago
de los Caballeros

UNIDAD DE CONTROL URBANO
MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA
FORMULARIO CU03
Construcciones Menores de 30 Mt²

FECHA DE INGRESO DEL EXPEDIENTE: _____ FECHA DE APROBACION: _____

DATOS DE PROPIETARIO

Nombre completo ó razón social: _____
Número de Cédula: _____ Inscripción del Registro Mercantil: _____
Dirección para recibir notificaciones dentro del municipio de antigua: _____
Teléfono: _____.

Me comprometo a dar aviso y señalar nueva dirección para recibir notificaciones.

DATOS DEL INMUEBLE

Dirección: _____
Área de terreno: _____ m² Área construida existente: _____ m²
Frente: _____ Fondo: _____
Número de licencia anterior: _____ Finca: _____ Folio: _____ Libro: _____

DATOS DE LA OBRA A CONSTRUIR

AREA A CONSTRUIR POR NIVEL

Nueva _____ Ampliación _____ Cambio de uso _____
Otro: _____
Levantado de ladrillo _____ Levantado de block _____
Muro prefabricado _____ Circulación de malla _____
Cubierta de lámina _____ Cubierta de concreto _____
Habitación _____
Otro: _____

Área total a construir: _____ m²
Tiempo estimado de ejecución: _____.
Costo estimado Q. _____.
Observaciones: _____.

DECLARACION JURADA

Yo el propietario declaro bajo solemne juramento y enterado de las penas relativas al delito de perjurio que todos los datos aquí consignados son verdaderos y en el caso de falsedad en lo declarado me someto a jurisdicción de los tribunales de justicia correspondientes. Así como a las sanciones que el reglamento de Construcción establece. Y como propietario del inmueble autorizo a que el ejecutor proceda a la construcción solicitada de conformidad con los planos que tuve a la vista y con los que se esta solicitando la licencia de construcción.

Firma de propietario o representante legal: _____.

IMPORTANTE

De conformidad con el artículo No. 30 del Reglamento de Construcción y Urbanismo del Municipio de La Antigua Guatemala, la falta de gestión de el ó los interesados en el trámite de una licencia por un término de 60 días a partir de la fecha de su presentación a la oficina o su última notificación, será motivo para considerar su **CADUCIDAD** por lo que se enviara al archivo y posteriormente se realizara la destrucción del expediente respectivo; si el interesado deseara reiniciar las gestiones deberán iniciar un nuevo expediente.